



**ASOCIACIÓN DE
FAMILIARES DE
ENFERMOS DE
ALZHEIMER**

LA AURORA

Memoria anual 2022



Índice:

- 1. Datos de la entidad**
 - 1.1 Denominación y características**
 - 1.2 Tipo de Centro**
 - 1.3 Capacidad**
 - 1.4 Horario**

- 2. Número de socios/as**

- 3. Finalidad**

- 4. Descripción de los servicios y número de beneficiarios**

- 5. Recursos Humanos**

- 6. Medios materiales y recursos**

- 7. Programas y actividades por área de actuación**
 - 7.1 Actividades generales de A.F.A La Aurora y el Centro de Día el Ángel**
 - 7.2 Área de fisioterapia**
 - 7.3 Área de psicología y terapia ocupacional**
 - 7.4 Área Social**
 - 7.5 Área de ocio**

- 8. Resultados obtenidos**



ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER “LA AURORA”
CENTRO DE DÍA PARA MAYORES “EL ÁNGEL”
C/ Ánsar nº 6, 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)
Nº Reg. 5466 - C.I.F.: G-11.472.172 Tfn.: 956.53.24.60
e-mail: afaauror@hotmail.com www.alzheimeraurora.com
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA – Orden INT/985/2005

1. DATOS DE LA ENTIDAD

1.1 DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER LA AURORA

Domicilio social: Calle Ánsar, nº 6. C.P: 11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz.

CIF/NIF: G-11472172 **Tfno./fax:** 956.53.24.60 **Móvil:**620.539.509

Correo Electrónico: afaauror@hotmail.com

Página Web: www.alzheimeraurora.com

Inscripciones en los Registros de Entidades:

- Reconocida entidad sin fines lucrativos, Ley 49/2002.
- Consejería de Administración y Justicia de la Junta de Andalucía, nº 5466, fecha 24/05/1999 – (Registro de asociaciones).
- Registro de Asociaciones de Interés Vecinal del Excmo. Ayto. de Chiclana, nº 7/2000, fecha 22/03/2000.
- Registro de Asociaciones de Ayuda Mutua de Salud, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, nº 530/00, fecha 03/03/2000.
- Registro de Entidades, Servicios y Centros Sociales de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, nº E/3942, fecha 05/03/2001.
- Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía de la Consejería de Gobernación, nº 422.
- En cumplimiento con LOPD, fecha 13/07/2012
- Censo de Asociaciones en Salud de Andalucía, nº 1762, fecha 04/10/2017.
- Declara de Utilidad Pública, fecha 09/07/2013.
- Registro Centro Sanitario con autorización de instalación y funcionamiento de las unidades asistenciales de psicología y fisioterapia, N.I.C.A. 45110, fecha 05/10/2014, Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
- Registro Autonómico de Empresas Alimentarias, cafetería, nº 11130-01109, fecha 04/06/2015, Consejería de Salud.
- Cesión del edificio por parte del Ayuntamiento de Chiclana durante diez años prorrogable a cinco más. Fecha de la cesión 29/12/2017
- Autorización de funcionamiento como Centro de Día concedida por la Junta de Andalucía, fecha 20/02/2020.
- Acreditación como Centro de Día concedida por la Junta de Andalucía, fecha 15 de diciembre de 2020.



ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER “LA AURORA”
CENTRO DE DÍA PARA MAYORES “EL ÁNGEL”
C/ Ánsar nº 6, 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)
Nº Reg. 5466 - C.I.F.: G-11.472.172 Tfn.: 956.53.24.60
e-mail: afaauror@hotmail.com www.alzheimeraurora.com
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA – Orden INT/985/2005

- Concierto Social para la ocupación de plazas concertadas de la Junta de Andalucía en nuestro centro 01/12/21.

1.2 TIPO DE CENTRO

Es un centro privado perteneciente a la Asociación Sin Ánimo de Lucro Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer La Aurora.

Se trata de un centro de día para la estimulación cognitiva integral de personas con Alzheimer, estando considerado como un centro tipo I.

Desde diciembre de 2021 contamos con 20 plazas concertadas con la Junta de Andalucía.

1.3 CAPACIDAD

Cuenta con una capacidad para 50 usuarios/as con este perfil.

1.4 HORARIO

De lunes a viernes en horario de 9:30 a 17:30 horas.

2. NÚMERO DE SOCIOS:

A lo largo del año 2022, han sido 42 los socios inscritos.

3. FINALIDAD

Los fines prioritarios de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias “La Aurora”, serán:

- a) Prestar asistencia psicológica y apoyo social a los familiares de los afectados por la enfermedad.
- b) Asesorar e informar a los familiares de los enfermos de Alzheimer en materias legales, sociales y económicas.
- c) Promocionar y difundir en los medios de comunicación, todo lo que haga referencia al posible diagnóstico de la enfermedad, así como sus posibles terapias, a fin de facilitar la asistencia adecuada.
- d) Facilitar, mejorar y controlar la asistencia a los enfermos, para conseguir mejorar al máximo posible, su calidad de vida.



- e) Estimular los estudios sobre la incidencia, evolución terapéutica y posible etiología de la enfermedad.
- f) Mantener los contactos necesarios con entidades y asociaciones dedicadas al estudio de la enfermedad, dentro y fuera de España, con el propósito de estar al día en los avances científicos que se produzcan en esta materia y así poder informar a los familiares de los enfermos.
- g) Informar y sensibilizar a la sociedad sobre la enfermedad.
- h) Fomentar recursos específicos para los afectados por la enfermedad.
- i) El uso y disfrute de los recursos especificados en el apartado anterior y que sean propiciados por la Asociación, no quedan restringidos a familiares de socios de la Entidad.
- j) La incorporación a Federaciones, Confederaciones y Uniones de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias y cuyos fines coincidan con lo reflejado en el presente artículo y otros que representen mejoras en el apoyo y ayuda a los afectados por estas enfermedades, así como a sus familiares.
- k) De acuerdo con el apartado 2 del art.13 de la vigente Ley de Asociaciones, los beneficios que se pudieran obtener derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, se deberán destinar exclusivamente al cumplimiento de sus fines, sin que queda en ningún caso su reparto entre los asociados, ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquellos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS

Resumen de áreas de intervención, programas, servicios y funciones.

<u>Área de fisioterapia</u> - Servicio ofertado: estimulación física general. - Funciones: Asesoramiento, evaluación y rehabilitación/estimulación física. Profesional principal: fisioterapia	Fisioterapia individual
	Prevención de caídas
	Autonomía física
	<u>Gerontogimnasia</u>
<u>Área de psicología y terapia ocupacional</u> - Servicios ofertados: atención psicológica y asesoramiento/ terapia ocupacional	Estimulación cognitiva integral *incluye estimulación por ordenador
	ABVD/ AIVD



<ul style="list-style-type: none"> - Funciones psicología: - Funciones terapeutas: <p>Profesional principal: Psicóloga y Terapeuta ocupacional.</p>	<p style="text-align: center;">Estimulación sensorial</p> <p style="text-align: center;"><i>Laborterapia</i></p> <p style="text-align: center;">Atención al duelo (psicología)</p> <p style="text-align: center;">Voluntariado (psicología)</p>
<p>Área sanitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio ofertado: atención sanitaria e higiénica - Funciones: propias del campo de conocimiento de la enfermería (tallaje y peso, control tensión arterial, curas, medicación, vigilancia de úlceras por presión, cambios posturales, etc.) <p>Profesional principal: Enfermera, mientras que para el área de higiene son las gerocultoras (con pautas si es necesario)</p>	<p style="text-align: center;"><i>Programa de seguimiento sanitario</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Programa de higiene personal</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Programa de alimentación e hidratación (prevención ola de calor)</i></p>
<p>Área social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicios ofertados: Trabajo social - Funciones: asesoramiento/información a las familias y gestionar recursos sociales. <p>Profesional principal: Trabajo social.</p>	<p style="text-align: center;"><i>Información, Valoración y Orientación (S.I.V.O)</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Presentación, seguimiento y justificación de subvenciones</i></p>
<p>Área de ocio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicios ofertados: actividades lúdicas y sociales <p>Profesional principal: Todos</p>	<p style="text-align: center;">Salidas</p> <p style="text-align: center;">Convivencias</p> <p style="text-align: center;">Juegos</p> <p style="text-align: center;">Dinámicas</p>



ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER “LA AURORA”
 CENTRO DE DÍA PARA MAYORES “EL ÁNGEL”
 C/ Ánsar nº 6, 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)
 Nº Reg. 5466 - C.I.F.: G-11.472.172 Tfn.: 956.53.24.60
 e-mail: afaauror@hotmail.com www.alzheimeraurora.com
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA – Orden INT/985/2005

- S.I.V.O. Programa de información, valoración y orientación:

Nº beneficiarios total: 24	Beneficiarios hombres: 2	Beneficiarios mujeres: 22
Descripción:	Información sobre el funcionamiento del centro, actividades y servicios que se realizan, así como información y asesoramiento sobre recursos sociales existentes y su tramitación.	
Características usuarios/as	Familiares que son cuidadores principales o no de las personas que acuden a nuestro centro, así como cualquier socio que necesite información.	
Área Social		

- Atención psicológica individual, asesoramiento y/o atención al duelo.

Nº beneficiarios total: 24	Beneficiarios hombres: 2	Beneficiarios mujeres: 22
Descripción:	Información y pautas sobre la enfermedad y su evolución. Consejos de salud sobre cuidados a la persona que padece la enfermedad y autocuidado del cuidador principal.	
Características usuarios/as:	Familiares cuidadores principales o no de los/as usuarios/as que acuden a nuestro centro, así como cualquier socio que demande este tipo de atención.	
Área Psicológica		



ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER “LA AURORA”
 CENTRO DE DÍA PARA MAYORES “EL ÁNGEL”
 C/ Ánsar nº 6, 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)
 Nº Reg. 5466 - C.I.F.: G-11.472.172 Tfn.: 956.53.24.60
 e-mail: afaauror@hotmail.com www.alzheimeraurora.com
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA – Orden INT/985/2005

- Estimulación cognitiva por ordenador

Nº beneficiarios total: 10	Beneficiarios hombres: 2	Beneficiarios mujeres: 8
Descripción:	Se lleva a cabo de lunes a viernes en horario de 10.00 a 12.00 y de 13.00 a 14:00 h. Se realizan actividades que potencien la estimulación de los/las usuarios/as a través de las tecnologías (ordenador, pantalla táctil, y auriculares). Dicho programa nos permite utilizar un recurso de rehabilitación y estimulación basado en la neuroplasticidad. El programa GRADIOR facilita el entrenamiento y rehabilitación de funciones cognitivas como Atención, Percepción, Memoria, Cálculo, Lenguaje, etc., mediante la interacción directa del usuario/a con una pantalla táctil sin necesidad de usar teclado ni ratón.	
Características usuarios/as:	Personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias que acuden a nuestro centro y se encuentran en fase inicial.	
Área Psicológica		

- Estimulación cognitiva integral

Nº beneficiarios total: 37	Beneficiarios hombres: 9	Beneficiarios mujeres: 28
Descripción:	Desde el área cognitiva se involucra al usuario/a y a su cuidador/a en la necesidad de enriquecimiento, potenciación y manejo del ambiente como elemento dinamizador de estrategias cognitivas estimuladoras. Por ello, nuestro equipo implementa actuaciones de abordaje de la problemática en las cuales se conserven habilidades y se estimulen canales cognitivos- perceptuales que eviten el progresivo deterioro cognitivo. Uno de los métodos de trabajo es la estimulación cognitivo-sensorial. Todo ello se realiza a través de talleres que se llevan a cabo de lunes a viernes en horario de 9:30 a 13:00 h. Partiendo de la base de que las actividades, ejercicios y tareas que se emplean en el trabajo diario con las personas enfermas de Alzheimer forman parte del tratamiento no farmacológico de la enfermedad y, por tanto, la estimulación cognitiva es la técnica más empleada como tratamiento no farmacológico.	



Características usuarios/as	Todos los/las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias que acuden a nuestro centro.
Área Psicológica	

- Estimulación física (todos los programas de fisioterapia)

Nº beneficiarios total: 37	Beneficiarios hombres: 9	Beneficiarios mujeres: 28
Descripción:	<p>La práctica de ejercicio físico supone un factor protector contra el deterioro de las capacidades cognitivas: memoria, atención, etc. Nuestro fin es inculcar la actividad física como factor potenciador de bienestar personal, ya que la función motriz persiste durante mucho tiempo en enfermos de Alzheimer.</p> <p>Este servicio se lleva a cabo mediante diversas sesiones de rehabilitación y mantenimiento funcional, como la psicomotricidad, flexibilidad, equilibrio, coordinación, estimulación táctil, etc. Con dichos objetivos tenemos como fin estimular la capacidad de reacción, los reflejos, la flexibilidad, evitar la rigidez articular, aumentar la fuerza, así como mantener el equilibrio de cada usuario/a. Se realiza en función de las capacidades de cada usuario/a según la fase en la que estén sumergidos. Tiene lugar tres veces por semana, lunes, miércoles y viernes.</p>	
Características usuarios/as	Todas las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias que acuden a nuestro centro.	
Área de Fisioterapia		



- Sensibilización, información y captación

Nº beneficiarios total:	Toda la población en general.
Descripción:	Realizamos campañas de difusión, participamos en stands, mesas informativas, radio, etc., con el fin de sensibilizar a la población sobre la enfermedad de Alzheimer, informar sobre el trabajo que se realiza con estos enfermos, presentándonos como un recurso especializado para ellos y captación de voluntarios/as que colaboren con nuestro centro.
Características usuarios/as:	Cualquier persona interesada en la enfermedad de Alzheimer, tenga o no familiar afectado, así como toda persona que quiera colaborar de forma voluntaria con nosotros.

- Servicio de enfermería

Nº beneficiarios total: 37	Beneficiarios hombres: 9	Beneficiarios mujeres: 28
Descripción:	Desde este servicio se hace un seguimiento de cada usuario/a a nivel sanitario, configurando una historia individualizada y realizando controles de talla, peso, glucemia y tensión. Se realiza la preparación de medicación para su posterior administración. Desde este servicio se asesora a la familia sobre temas de salud.	
Características usuarios/as	Todas las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias que acuden a nuestro centro.	
Área de Enfermería		



- Actividades de ocio

Nº beneficiarios total: 37	Beneficiarios hombres: 9	Beneficiarios mujeres: 28
Descripción:	Realización de actividades lúdicas haciéndolas coincidir con las distintas festividades y épocas del año, favoreciendo las relaciones entre los/las usuarios/as, la familia y el entorno.	
Características usuarios/as	Todas las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias que acuden a nuestro centro.	
Participan todas las áreas.		

5. RECURSOS HUMANOS

La plantilla de personal remunerado es la siguiente:

Personal fijo:

- 1 Gerente
- 1 Directora Técnica
- 1 Psicóloga
- 1 Trabajadora Social
- 1 DUE
- 1 Terapeuta ocupacional
- 1 Fisioterapeuta
- 4 Gerocultoras
- 1 Conductor

Personal temporal:

- 1 Gerocultora
- 1 Conductor

Contamos también con 7 voluntarios/as cuya labor, junto al equipo multidisciplinar es de vital importancia.



6. MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS

Nuestra Asociación, cuenta con un local cedido hasta el año 2032 por el Ayuntamiento de Chiclana, Edificio de nueva construcción adaptado para los/as usuarios/as que trabajan en nuestro centro, al igual que al personal laboral, que cuenta con un salón de actos, sala de visitas, sala de control, baños adaptados, cocina, cuatro despachos, sala de juntas, salas para talleres de estimulación cognitiva, sala para ordenadores con programa Grador/Neuron up, con sala de fisioterapia, dos vehículos adaptados, mobiliario y materiales de estimulación adaptados para satisfacer las necesidades primarias de los usuarios/as en cada actividad y ocho ordenadores repartidos entre dirección, técnicos y los destinados a los/las usuarias del programa de prevención de deterioro cognitivo.

Subvenciones públicas recibidas durante el año 2022:

Origen	Importe	Aplicación
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. IRPF 2021 (ejecución 2022). A través de Confeafa.	12.661,25 €	Programa “Cuidados a personas con Alzheimer en Fase Moderada”
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. IRPF 2021 (ejecución 2022). A través de Confeafa.	1.076,38 €	Programa “Formación en Alzheimer para personas voluntarias”.
Caixa Autonómica	19.320,00 €	Proyecto “Cómo quiero que me cuiden”
Diputación de Cádiz (Área de Presidencia)	3.098,44 €	Proyecto “Terapias para favorecer la autonomía personal”
Diputación de Cádiz (A través de la Federación)	5.000 €	Proyecto “Talleres de estimulación cognitiva”
Ayuntamiento de Chiclana (Área de Servicios Sociales)	8.143,68 €	Proyecto “Atención integral a pacientes con la enfermedad de Alzheimer”
	1.311,70 €	Proyecto “Adquisición de material de movilización y cambio, de servicio y de oficina.



Subvenciones públicas recibidas durante el año 2022 (continuación):

Origen	Importe	Aplicación
Ayuntamiento de Chiclana (Área de Sanidad)	2.464,43 €	Proyecto “Fisioterapia como método de estimulación cognitiva”
Convenio Ayuntamiento de Chiclana	10.000,00 €	Gastos corrientes de luz, agua, gasoil y material sanitario COVID-19
ConFEAFA, a través de la Consejería de Salud	2.550,46 €	Programa de terapias no farmacológicas NNTT. (GRADIOR)
Junta de Andalucía. Línea 14	720,34 €	Promoción de la Autonomía Personal en enfermos de Alzheimer

Subvenciones privadas recibidas durante el año 2022:

Origen	Importe	Aplicación
Caixa Autonómica	19.320,00 €	Proyecto “Cómo quiero que me cuiden”

7. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES POR AREA DE ACTUACIÓN

En adelante cuando aparezca auxiliar de enfermería se entenderá que esa acción también puede ser llevada a cabo por gerocultores, TASOC o técnicos de atención a personas en situación de dependencia.

7.1 ÁREA DE FISIOTERAPIA

➤ **Programa: Fisioterapia individual**

Responsables de la actividad: directora y fisioterapeuta.

Objetivos específicos:

- Mejorar la movilidad y autonomía de los usuarios
- Favorecer la circulación, drenaje linfático y el estado muscular y articular.

Recursos:



ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER “LA AURORA”
CENTRO DE DÍA PARA MAYORES “EL ÁNGEL”
C/ Ánsar nº 6, 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)
Nº Reg. 5466 - C.I.F.: G-11.472.172 Tfn.: 956.53.24.60
e-mail: afaauror@hotmail.com www.alzheimeraurora.com
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA – Orden INT/985/2005

- *Materiales:* pedales, paralelas, poleas, manivelas, escalones y todo el material fisioterapéutico del centro.
- *Humanos:* fisioterapeuta y en ocasiones un ayudante.
- *Financieros:* financiación propia.

Calendario: durante todo el año.

Horario: mañanas o tardes (en función del horario de la fisioterapeuta).

Metodología: ejercicios en barras paralelas, rampa y escaleras, aumentando la dificultad a través de obstáculos. Ejercicios para los miembros superiores como la rueda de hombro, poleas, escalera de dedos y para los miembros inferiores pedales. Fisioterapia con personas encamadas con movilidad reducida.

Indicadores de evaluación:

- Mantenimiento del nivel actual de movilidad.
- Declaraciones verbales positivas de los usuarios.

➤ **Programa: Prevención de caídas**

Responsables de la actividad: directora y fisioterapeuta.

Objetivos específicos:

- Identificar personas en riesgo de caídas.
- Disminuir el número de caídas.
- Reducir la gravedad de las caídas y su impacto o secuelas.

Recursos:

- *Materiales:* pedales, paralelas, poleas, manivelas, escalones y todo el material fisioterapéutico del centro.
- *Humanos:* fisioterapeuta y en ocasiones un ayudante.
- *Financieros:* financiación propia.

Calendario: durante todo el año.

Horario: por la mañana o tarde.

Metodología: ejercicios de equilibrio y propiocepción.

Indicadores de evaluación:

- Disminución del número de caídas a las caídas previas en el centro o informadas por la familia.

➤ **Programa: Autonomía física**

Responsables de la actividad: directora y fisioterapeuta.

Objetivos específicos:

- Mejorar la autoestima y la iniciativa.
- Mantener el nivel de movilidad actual el mayor tiempo posible.



Recursos:

- *Materiales:* pedales, paralelas, poleas, manivelas, escalones y todo el material fisioterapéutico del centro.
- *Humanos:* fisioterapeuta y en ocasiones un ayudante.
- *Financieros:* financiación propia.

Calendario: durante todo el año.

Horario: por la mañana o tarde-

Metodología: ejercicios de movilidad articular, muscular y en menor medida de equilibrio.

Indicadores de evaluación:

- Mantenimiento del nivel actual de movilidad.
- Declaraciones verbales positivas de los usuarios.

7.3 ÁREA DE PSICOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL

➤ **Programa: Estimulación cognitiva integral**

Responsables de la actividad: directora, psicóloga y terapeuta ocupacional/monitora.

Objetivos específicos:

- Mantener el mayor tiempo posible las capacidades cognitivas presentes.
- Mejorar su autoestima y socialización.
- Disminuir la apatía.

Recursos:

- *Materiales:* fichas, juegos y otros materiales creados por el equipo técnico.
- *Humanos:* psicóloga y auxiliares.
- *Financieros:* financiación propia.

Calendario: durante todo el año.

Horario: por la mañana y tarde

Metodología: dentro de este programa se pretendió activar, estimular y entrenar las distintas capacidades y funciones cognitivas (gnosis, percepción, atención, razonamiento, memoria, lenguaje, orientación y praxis), a través una serie de situaciones y actividades concretas dirigidas a mejorar el funcionamiento cognitivo en general.



Es importante trabajar sobre las capacidades residuales (las que aún conservan) de la persona (y no las que ya ha perdido), para lograr evitar la frustración del enfermo. Todo esto contribuirá a una mejora global de la conducta y estado de ánimo como consecuencia de una mejora de autoeficacia y autoestima por parte del enfermo

-Actividades individuales de: atención, memoria, praxias, gnosias, funciones ejecutivas, lenguaje y cálculo.

- Actividades a través del ordenador: Programa Grador/ Neuron up.

Indicadores de evaluación

- Mantenimiento del nivel cognitivo.

➤ **Programa: ABVD/ AIVD**

Responsables de la actividad: directora, psicóloga, trabajadora social, terapeuta ocupacional/ monitora y fisioterapeuta.

Objetivos específicos:

- Mantener el nivel actual de autonomía de los usuarios/as.
- Mejorar su autoestima.
- Disminuir la carga familiar debida a la pérdida de autonomía.

Recursos:

- *Materiales:* mobiliario y enseres propios de la asociación según el tipo de actividad.
- *Humanos:* auxiliares de enfermería, fisioterapeuta y psicóloga.
- *Financieros:* financiación propia.

Calendario: durante todo el año

Horario: por la mañana

Metodología: los profesionales del equipo interdisciplinar detectaron las posibles limitaciones físicas, sensoriales, cognitivos, conductuales o sociales que están dificultando el desempeño independiente en cualquier AVD. Se intervino mediante el establecimiento de hábitos y rutinas.

Las sesiones las llevaron a cabo el personal asistencial como auxiliares de enfermería/gerocultoras/TASOC, supervisadas por la psicóloga y con el asesoramiento de la fisioterapeuta.

Realizamos sesiones donde se trabajan los siguientes aspectos:

ABVD: comer, bipedestación y movilidad, vestirse, asearse, control de esfínteres, uso del retrete, etc.



ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER “LA AURORA”
CENTRO DE DÍA PARA MAYORES “EL ÁNGEL”
C/ Ánsar nº 6, 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)
Nº Reg. 5466 - C.I.F.: G-11.472.172 Tfn.: 956.53.24.60
e-mail: afaauror@hotmail.com www.alzheimeraurora.com
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA – Orden INT/985/2005

AIVD: uso del teléfono, manejo económico, cuidado de la casa, preparación de la comida, etc.

Indicadores de evaluación:

- Realización en su cotidianidad con autonomía de este tipo de actividades el mayor tiempo o con un leve apoyo.

➤ **Programa: Estimulación sensorial**

Responsables de la actividad: directora, psicóloga y terapeuta ocupacional/monitora.

Objetivos específicos:

- Mejorar la autoestima.
- Fomentar emociones positivas y/o disminuir trastornos de conducta.
- Trabajar los sentidos y sus conexiones neurológicas.

Recursos:

- *Materiales:* materiales comprados y elaborados para tal fin.
- *Humanos:* auxiliares de enfermería y psicóloga.
- *Financieros:* financiación propia.

Calendario: durante todo el año.

Horario: por la mañana.

Metodología: es una variedad de actividades que estimulan el tacto, la audición, vista, gusto, olfato y propiocepción.

Nuestro cerebro se encarga de organizar las sensaciones que recibe de la propia persona y de su entorno, haciendo posible utilizar el cuerpo de manera eficaz en su contexto para producir conductas adaptativas y aprendizaje.

Actividades de identificación olfativa y gustativa. Reconocimiento de texturas y sensaciones térmicas. Interacción con materiales visuales y cinestésicos. Percepciones auditivas de diferente timbre e intensidad.

- Actividades relajantes por medio de estos materiales y metodología

Indicadores de evaluación:

- Manifestaciones verbales positivas.
- Disminución de trastornos de conductas.

➤ **Programa: Laborterapia**

Responsables de la actividad: directora, psicóloga y terapeuta ocupacional/monitora.

Objetivos específicos:

- Mejorar la autoestima.
- Fomentar emociones positivas y/o disminuir trastornos de conducta.
- Mantener habilidades motrices y capacidades cognitivas.



ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER “LA AURORA”
CENTRO DE DÍA PARA MAYORES “EL ÁNGEL”
C/ Ánsar nº 6, 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)
Nº Reg. 5466 - C.I.F.: G-11.472.172 Tfn.: 956.53.24.60
e-mail: afaauror@hotmail.com www.alzheimeraurora.com
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA – Orden INT/985/2005

- Favorecer la socialización.

Recursos:

- *Materiales:* folios, lápices, colores y otros materiales de papelería.
- *Humanos:* auxiliar de enfermería
- *Financieros:* financiación propia

Calendario: durante todo el año dos veces a la semana.

Horario: por la mañana

Metodología: consistió en actividades manuales de contenido creativo que pretendía por medio de la actividad y la ocupación, mantener reeducar y rehabilitar los aspectos físicos cognitivos y sociales del individuo.

Aborda áreas sensoriales, neuromusculares, motores, cognitivos, emocionales y sociales.

Se tiene en cuenta las adaptaciones necesarias para llevar a cabo la actividad con un inminente carácter productivo, creativo y potenciador de autoestima.

Para personas con demencia en su fase leve, moderada principalmente y en ocasiones que si sean realizables en personas con una demencia avanzada que conserve ciertas destrezas.

Indicadores de evaluación:

- Manifestaciones verbales positivas.

➤ **Programa: Atención al duelo**

Responsables de la actividad: directora y psicóloga.

Objetivos específicos:

- Asesorar para no tener un duelo difícil.

Recursos:

- *Materiales:* despacho de la psicóloga.
- *Humanos:* psicóloga.
- *Financieros:* financiación propia.

Calendario: a demanda o según se produzca los fallecimientos

Horario: por la mañana

Metodología: consistió en asesorar a los familiares sobre el manejo del duelo.

Indicadores de evaluación:

- Mejorar las relaciones interpersonales.
- Disminuir las reacciones extremas de duelo.



➤ **Programa: Evaluación psicológica**

Responsables de la actividad: directora y psicóloga.

Objetivos específicos:

- *Conocer el nivel de deterioro.*
- *Ajustar la estimulación cognitiva integral y otras actividades a las funciones conservadas o en proceso de deterioro.*

Recursos:

- *Materiales:* despacho de la psicóloga y tests de evaluación psicológica.
- *Humanos:* psicóloga
- *Financieros:* financiación propia.

Calendario: durante todo el año

Horario: por la mañana

Metodología: se evaluó con los instrumentos destinados a ello para valorar las capacidades conservadas y su grado, así como las pérdidas. La finalidad es que con estos datos se pueda realizar una programación más ajustada.

Indicadores de evaluación:

- *Valoraciones en tiempo y forma adecuadas.*

7.4 ÁREA SOCIAL

➤ **Programa: Información, Valoración y Orientación (S.I.V.O)**

Responsables de la actividad: directora y trabajadora social.

Objetivos específicos:

- *Informar a las familias sobre los recursos posibles.*
- *Contribuir a la mejora en la atención integral del/la usuario/a.*

Recursos:

- *Materiales:* despacho de la trabajadora social.
- *Humanos:* trabajadora social.
- *Financieros:* financiación propia.

Calendario: durante todo el año.

Horario: por la mañana



ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER “LA AURORA”
CENTRO DE DÍA PARA MAYORES “EL ÁNGEL”
C/ Ánsar nº 6, 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)
Nº Reg. 5466 - C.I.F.: G-11.472.172 Tfn.: 956.53.24.60
e-mail: afaauror@hotmail.com www.alzheimeraurora.com
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA – Orden INT/985/2005

Metodología: a través de este programa se pretendió acoger, orientar, valorar, y asesorar a usuarios y familias en función de la demanda que se nos presentó, ofreciendo las alternativas más adecuadas para las necesidades planteadas y velando porque el/la usuario/a recibiese una atención integral.

Ofrecemos un acompañamiento en los trámites necesarios.

-Asesoramiento sobre recursos sociales disponibles que se adecuen a las necesidades detectadas en cada caso.

- Apoyo en la tramitación de dichos recursos.

Indicadores de evaluación:

- Número de usuarios/as y familiares atendidos.*
- Grado de satisfacción de éstos.*

➤ **Programa: Presentación, seguimiento y justificación de subvenciones**

Responsables de la actividad: directora y trabajadora social.

Objetivos específicos:

- Buscar financiación pública o privada que contribuya al sostenimiento del centro.

Recursos:

- *Materiales:* despacho de la trabajadora social, internet.
- *Humanos:* trabajadora social.
- *Financieros:* financiación propia.

Calendario: esta actividad es de carácter anual.

Metodología: búsqueda activa de fuentes de financiación a través de las distintas convocatorias de subvenciones públicas o privadas en las que se nos permite participar. Realizamos la presentación de la documentación, seguimiento y justificación de aquellas que nos habían sido concedidas.

Indicadores de evaluación:

- Grado de financiación, por los medios citados, conseguida para cubrir los gastos de personal, materiales, equipamiento e inversión del Centro que sea igual o mejor con respecto al año anterior.



7.5 ÁREA DE OCIO

Este año ha sido especial debido a la pandemia COVID-19 que nos obligó a cerrar el centro durante el estado de alarma, así como a tomar medidas de prevención al regresar al centro, teniendo como consecuencia que muchas de las actividades que veníamos realizando a lo largo de los años no hayan podido llevarse a cabo.

➤ **Actividad: Celebración de Reyes Magos.**

Responsables de la actividad: directora, trabajadora social y psicóloga.

Objetivos específicos:

- Fomentar la sociabilización
- Favorecer interacciones positivas entre los familiares y los enfermos.

Recursos:

- *Materiales:* mobiliario propio.
- *Humanos:* personal propio.
- *Financieros:* financiación propia y colaboración de los Reyes Magos de Chiclana.

Calendario:

Horario: 4 de enero en horario de mañana.

Metodología: consistió en una celebración con la actuación de un coro en la cual se repartió regalos a los usuarios y los familiares pudieron traer a los nietos para que los reyes le dieran un regalo (que ellos aportan). Se disfrutó de un tentempié y se creó un clima festivo.

Indicadores de evaluación:

- Valoraciones positivas de usuarios y familiares.
- Expresión de alegría o emociones agradables por parte de los usuarios.

➤ **Actividad: Visita exposición Guardia Civil**

Responsables de la actividad: gerente y terapeuta ocupacional.

Objetivos específicos:

- Disfrutar de la exposición a la que se nos ha invitado, recordar recuerdos a largo plazo.
- Mantener la relación de los/las usuarios/as con su entorno más próximo.



Recursos:

- *Materiales:* transporte del centro para acudir a la actividad.
- *Humanos:* personal propio.
- *Financieros:* no necesarios.

Calendario: Día 18 de abril

Horario: por la mañana

Metodología: visita al Museo y desayuno posterior.

Indicadores de evaluación:

- Grado de satisfacción de los/las usuarios/as participantes.
- Número de contactos con el entorno, al menos 2 veces al año.
-

✓ **Actividad: Visita a Peña Flamenca**

Responsables de la actividad: gerente y terapeuta ocupacional.

Objetivos específicos:

- Disfrutar del cante flamenco y estimular a nuestros/as usuarios/as a través de la música.
- Mantener la relación de los/las usuarios/as con su entorno más próximo.

Recursos:

- *Materiales:* transporte del centro para acudir a la actividad.
- *Humanos:* personal propio.
- *Financieros:* no necesarios.

Calendario: Día 22 de julio

Horario: por la mañana

Metodología: visita a la Peña Flamenca.

Indicadores de evaluación:

- Grado de satisfacción de los/las usuarios/as participantes.
- Número de contactos con el entorno, al menos 2 veces al año.

✓ **Actividad: Desayuno en el Hotel Sensimar**

Responsables de la actividad: gerente y terapeuta ocupacional.

Objetivos específicos:

- Fomentar la relación entre los/las usuarios/as.
- Mantener la relación con su entorno más próximo.



ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER “LA AURORA”
CENTRO DE DÍA PARA MAYORES “EL ÁNGEL”
C/ Ánsar nº 6, 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)
Nº Reg. 5466 - C.I.F.: G-11.472.172 Tfn.: 956.53.24.60
e-mail: afaauror@hotmail.com www.alzheimeraurora.com
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA – Orden INT/985/2005

Recursos:

- *Materiales:* transporte del centro para acudir a la actividad.
- *Humanos:* personal propio.
- *Financieros:* no necesarios.

Calendario: Día 21 de octubre

Horario: por la mañana

Metodología: visita a la Peña Flamenca.

Indicadores de evaluación:

- Grado de satisfacción de los/las usuarios/as participantes.
- Número de contactos con el entorno, al menos 2 veces al año.

7.6 ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN

➤ **Actividad: Día Mundial del Alzheimer**

Responsables de la actividad: directora, trabajadora social.

Objetivos específicos:

- Sensibilizar a la población.
- Dar a conocer el trabajo que realizamos y el lema que nuestra confederación presenta cada año.

Recursos:

- *Materiales:* Emisora de radio.
- *Humanos:* locutora de radio y directora de nuestro centro.
- *Financieros:* invitación por parte de la emisora a sus instalaciones.

Calendario: Día 21 de septiembre

Horario: por la mañana

Metodología: participamos en un programa de Radio Chiclana donde todos los años nos invitan para realizarnos una entrevista en la que damos a conocer la labor y las actividades que realizamos en el Centro, así como dar a conocer a toda la población el lema con el que trabajamos cada año. También ofrecemos información sobre como colaborar con nosotros.

Indicadores de evaluación:

- Realización de al menos una entrevista al año.



➤ **Actividad: Firma del convenio entre el Ayuntamiento de Chiclana y nuestra entidad**

Responsables de la actividad: Alcalde de Chiclana, Presidenta de nuestra asociación y miembros de la Junta de Gobierno

Objetivos específicos:

- Dar a conocer el trabajo en red que realiza el ayuntamiento con nuestra entidad.
- Sensibilizar a la población sobre la enfermedad de Alzheimer.

Recursos:

- *Materiales:* material para realizar la grabación de video.
- *Humanos:* representante del Ayuntamiento y representante de nuestra entidad.
- *Financieros:* aportación del Ayuntamiento.

Calendario: mes de noviembre.

Horario: por la mañana

Metodología: la actividad consistió en una rueda de prensa donde se hizo visible la colaboración del Ayuntamiento de Chiclana con nuestra entidad mediante la firma de un convenio para contribuir al pago de gastos corrientes como agua, luz, gasoil y material COVID.

Indicadores de evaluación:

- Renovación del convenio de forma anual.

8. RESULTADOS OBTENIDOS

Área de fisioterapia

- Se ha conseguido mejorar la estimulación del gesto y el movimiento corporal, tanto en la motricidad fina como en la motricidad gruesa, provocando, en determinados momentos, la producción de actos motores voluntarios, libres y creativos por parte de estas personas.
- Se ha conseguido mantener el nivel de autonomía de cada persona, gracias a la rutina diaria en entrenamiento de actividades básicas de la vida diaria.



Área de psicología y terapia ocupacional

- Hemos atendido al 100% de los/las usuarios/as que acudieron a nuestro centro, realizando para cada uno de ellos una valoración y programación individualizada.
- Se ha reforzado las habilidades y destrezas que aún poseen, favoreciendo el sostenimiento de las mismas el mayor tiempo posible.
- Ha aumentado el nivel de autoestima de los/las usuarios/as al sentirse más autónomos.

Área Social

- Se ha atendido al 100% de los familiares que solicitaron orientación e información de los recursos existentes, orientándolos dependiendo de sus necesidades.
- Se ha logrado que los familiares se sientan descargados al acudir nuestros/as usuarios/as al centro y ser más autónomos en el hogar.

Área de ocio

- Ha existido un alto grado de participación de los/las usuarios/as en las actividades relacionadas con esta área, sintiéndose animados dentro de un ambiente distendido que ha fomentado el sentimiento de pertenencia al grupo.

Área de sensibilización y difusión

- Este año hemos podido seguir acercando la realidad de los enfermos de Alzheimer y sus cuidadores/as gracias a la difusión realizada mediante una entrevista con Radio Chiclana, el día 21 de septiembre con motivo del Día Mundial de Alzheimer y mediante la entrevista del grupo ERACIS haciéndonos siempre visibles y mostrando el trabajo que se realiza desde nuestra entidad.

En Chiclana de la Frontera, a 31 de diciembre de 2022

Juana Aragón Guerrero
Presidenta